

PROTOCOLOS DEL BGO Y OTROS DEL PROYECTO ORQUÍDEAS

Titulo principal: BGO	Confeccionó:	V.H. Lallana
Sub-titulo: 1. Semillas	Revisó:	
Nº: 1.2. Catalogo de accesoión de frutos de orquídeas	Publicado	SI NO x WEB x
Año de creación: 2011	Impreso	SI x NO

CATALOGO DE ACCESIÓN DE FRUTOS DE ORQUÍDEAS

Materiales:

Escala grafica blanco y negro
 Cartulina amarilla
 Cámara digital
 Etiquetas
 Sobre de papel
 Papel de cocina
 Lápiz de grafito y goma
 Desecador

Procedimiento

Los frutos provenientes de colecciones particulares u orquidiarios deben ser cortados con tijera en la planta, debidamente identificados (especie y/o hibrido), anotar la fecha de cosecha y guardados en bolas de papel o de plástico para su traslado al laboratorio.

En laboratorio debe procederse a limpiar los restos de pétalos, cortar los extremos demasiados largos y documentar fotográficamente con escala de referencia la/s muestra/s. Previamente consultar la base de datos (Catalogo de Accesiones (Frutos @ e Hibridos) –FormA.xls) y anotar el último nº de ID, luego si se tienen varios frutos a registrar, anotar en un papel en borrador el género y especie y darle el número de ID correspondiente y actualizar luego la base de datos en planilla Excel. Confeccionar carteles para cada ID, que luego se utilizaran para las fotos.

Las fotos de referencia deben tomarse con todos los frutos cosechados de cada especie y un cartel bien visible escrito a mano con marcador del número de ID (Ver Fig. 1):



Figura 1.
Procedimiento correcto de ubicación de escala y frutos con su papel identificador, para el registro fotográfico de la colección de referencia.

De esta forma quedan identificados y referenciados a escala todos los frutos cosechados. Posteriormente se debe proceder a guardar cada muestra (1 o mas frutos) en una servilleta de papel de cocina, envolviendo varias vueltas los frutos, cerrando los extremos con abrochadora y en uno de los extremos colocar el mismo rótulo de la foto abrochado en la servilleta (Ver Fig. 2).

Preparar un sobre de farmacia, asegurando que los bordes inferiores estén bien pegados y de lo contrario asegurar con abrochadora. Rotular el sobre con los datos inequívocos y necesarios (Ver Fig. 2) y colocar dentro de él la servilleta envuelta con el fruto. Cerrar el sobre de farmacia y dejar en condiciones de laboratorio que el fruto termine de secarse/madurarse. También puede colocarse los frutos sin envolver sobre un papel secante en un desecador con silicagel, hasta que se abran para posteriormente colectar las semillas.

No guardar frutos verdes en el refrigerador, en bolsas plásticas cerradas, ya que con el tiempo se enmohecen y se pierde el material.



Figura 2. Envoltorios de frutos con papel de cocina y rotulado y sellado en ambos extremos. Sobre rotulado con los datos básicos (ID, genero y especie, lugar de colección, fecha de cosecha).

Ultima Actualización: Julio de 2012 (Víctor Lallana)

Como citar este documento:

Lallana, V.H. (2011). Protocolo N°12-BGO. Catálogo de accesoión de frutos de orquídeas.

Disponible en: <http://www.orquier.fca.uner.edu.ar/> [Consulta: dd/mm/aa]